CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 JUN 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:52 AM

Moción de Orden del Día N° 3209

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 30 de junio de cada año se celebra el "Día de la Ginecología y Obstetricia en el Perú".

Que, la celebración de este día fue aprobado por Decreto Supremo Nº 002-92-SA, esta fecha conmemora la creación de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología fundada el 30 de junio de 1947.

Que, esta celebración reconoce la importancia en la actividad científica y los avances que esta especialización ha permitido para el cuidado de las mujeres de nuestra Nación.

Que, la especialización de la ginecología y obstetricia ha permitido que la medicina peruana avance a pasos agigantados ofreciendo así una mejor atención a las mujeres de nuestro país, en la que se destaca una cultura de salud materna, ofreciendo servicios en todas las etapas de la vida de una mujer en temas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

Que, durante la pandemia, estos especialistas se convirtieron en héroes al dejar de lado su propia vida para atender a las mujeres peruanas, llegando muchos de ellos a fallecer en cumplimiento de su vocación.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada uno de los gineco-obstetras que se dedican de manera heroica al cuidado de la salud de las mujeres peruanas, quienes contribuyen al prestigio de los profesionales de la salud en esta especialidad, al conmemorarse este 30 de junio el "Día de la Ginecología y Obstetricia en el Perú".

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las instituciones públicas y privadas, que trabajan de manera incansable en mejorar los servicios para la atención de las mujeres del Perú con calidez.

Lima, 29 de junio de 2022.

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe